Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 24 de febrero de 2019

NOTA UOC Nº 057/2020

REF: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020, PARA LOS SERVICIOS DE "DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS MUNICIPALES", (CONTRATO ABIERTO), CON ID Nº 375.676

SEÑOR

ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de dar cumplimiento a la Resolución **DNCP Nº 844/18** por la cual se establece directrices relativas a la aplicación de modalidad de contrato Abierto en los procesos de contrataciones regidos por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y se abrogan las Resoluciones DNCP Nº 2238/2014, Nº 2376/2014 y Nº 1342/17"., justificando el motivo por el cual la Intendencia de Mariano Roque Alonso ha iniciado el procedimiento del presente llamado utilizando la modalidad de contrato abierto.

El motivo se traduce en que los servicios que se están licitando son servicios en la cual no podemos definir con exactitud la cantidad de veces que estaremos utilizando dicho servicio durante el plazo de ejecución del contrato, es decir como son Residuos que serán resultado de lo recolectado por el Departamento de Servicios Generales y Dirección de Servicios Municipales, no se cuenta con exactitud la cantidad que la empresa adjudicada deberá retirar para su destino final.

El llamado a la cual se hace referencia es la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020, PARA LOS SERVICIOS DE "DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS MUNICIPALES", (CONTRATO ABIERTO), CON ID Nº 375.676

Sin otro particular, me despido de usted con mi consideración más distinguida.

Cristian Arevalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

LIC. CHRISTIAN AREVALO
Responsable de la UOC